



Destacados de la Semana

Decretos de interés

- ♦ [Decreto Nº 310/018, de 1º de octubre de 2018.](#) Se fijan a partir del 1º de octubre de 2018 los coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tendrán derecho los funcionarios del servicio exterior y las partidas de gastos de etiqueta correspondientes a las misiones diplomáticas.
- ♦ [Decreto Nº 314/018, de 1º de octubre de 2018.](#) Los prestadores integrales de salud que conforman el Seguro Nacional de Salud tendrán derecho a percibir como parte de la meta 5, una partida por concepto de pago variable por cumplimiento de los compromisos de gestión del año 2017.
- ♦ [Decreto Nº 318/018, de 8 de octubre de 2018.](#) Se proroga la entrada en vigencia del artículo 116 de la Ley Nº 19.535 del 25 de septiembre de 2017 desde el 1º de octubre de 2018 hasta el 30 de diciembre de 2018, por el cual se dispuso que las empresas prestadoras de servicios en depósitos portuarios deberán mantener una dotación de personal estable suficiente para asegurar los requerimientos básicos de su actividad.

Fuente: [Página web Presidencia](#)

DGI: Resoluciones de interés

- ♦ [Resolución DGI Nº 9234/2018, de 9 de octubre de 2018](#)
Se disponen los requisitos, plazos y demás condiciones que deberán observar las institucionales de Intermediación Financiera, a los fines de cumplir con la obligación de informar las operaciones activas de préstamos hipotecarios destinados a la adquisición de vivienda.
Deberán presentar a dichos efectos, una declaración anual informativa dentro del cuarto mes siguiente a la finalización del año civil. La información alcanza a la totalidad de las cuotas pagadas por concepto de préstamos hipotecarios con destino a la actividad citada.
- ♦ [Resolución DGI Nº 9270/2018, de 11 de octubre de 2018](#)
Se establecen condiciones para facilitar el cumplimiento de obligaciones tributarias derivadas de determinadas actividades desarrolladas por no residentes cuyas únicas rentas gravadas en el país no fueron objeto de retención. Se introducen diversas modificaciones aplicables a la Resolución Nº 981/2007, Resolución Nº 1.478/2007 y Resolución Nº 6.409/2018.

Fuente: [Página web DGI](#)

BCU: Comunicación Nº 2018/202, de 10 de octubre de 2018

Ranking de Operadores Primarios y Aspirantes a Operadores Primarios

Se informa a las instituciones financieras los rankings de Operadores Primarios y Aspirantes para el mes de septiembre de 2018 y para el período comprendido entre el 1º de junio y el 25 de noviembre de 2018, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Programa de Operadores Primarios para emisores del Banco Central del Uruguay (Circular Nº 2256).

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web BCU](#)

KPMG: Monitor Semanal Nº 797, de 12 de octubre de 2018

- ♦ **La importancia de la auditoría tributaria como control preventivo.** Una herramienta clave que permite a las empresas detectar a la vez oportunidades de ahorro fiscal y prevenir contingencias tributarias.
- ♦ **Censo nacional de asociaciones civiles y fundaciones.** Una resolución del Ministerio de Educación y Cultura del 13/9/18 dispuso la realización del Censo a efectuarse entre el 1/10 y el 30/11/18 con graves consecuencias en caso de incumplimiento.
- ♦ **Fondo Nacional de Salud.** Tasas FONASA.

[Leer más...](#)

[Resolución MEC Nº 0864/018, de 13 de septiembre de 2018](#)

Fuente: [KPMG: Monitor Semanal Nº 797, de 12 de octubre de 2018](#)

Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal

El contenido de los artículos y comentarios publicados en el Boletín Técnico Digital es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coincide con la opinión del Consejo Directivo y del Consejo Editorial del CCEAU.

ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

Tributaria

[CAPÍTULO II](#)

Administración y Finanzas

[CAPÍTULO III](#)

Economía

[CAPÍTULO IV](#)

Laboral y Seguridad Social

[CAPÍTULO V](#)

Contabilidad y Auditoría

[CAPÍTULO VI](#)

Comercio y Relaciones Internacionales

[CAPÍTULO VII](#)

Eventos Académicos

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Cr. Cristina Freire

VICEPRESIDENTE

Cr. Luis González Ríos

SECRETARIA

Cr. Silvia Leal

PROSECRETARIO

Cr. Daniel Acuña

TESORERA

Cr. Virginia Romero

PROTESORERO

Cr. Oscar Torielli

VOCALES

Cr. María Sol Andrade

Cr. Gabriel Ferreira

Cr. María Noel Ramos

EDICIÓN DEL

BOLETÍN TÉCNICO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez